



## **PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN ASOCIATIVA**

### **SEGUNDO CONCURSO NACIONAL PARA CENTROS DE INVESTIGACIÓN AVANZADA EN EDUCACIÓN AÑO 2016 MODALIDADES CENTRO DE INVESTIGACIÓN AVANZADA EN EDUCACIÓN Y CENTRO STEM DE EJECUCIÓN REGIONAL**

#### **Preguntas Frecuentes al 30-09-2016**

##### **Pregunta 1**

En el Excel de presupuesto, se establece un tope de 10% del total para los recursos solicitados en la categoría personal administrativo, pero en el numeral 5.3.1 de las bases se dice que el tope es para el personal técnico y administrativo. Por favor aclarar.

##### **Respuesta**

Agradeceremos remitirse a lo indicado en las bases 5.3.1, es decir el 10% para ambos ítem. Adicionalmente le informamos que **se han agregado dos comentarios adicionales en color amarillo al archivo de PRESUPUESTO**, que se encuentra disponible en el sitio del concurso.

##### **Pregunta 2**

En el punto 4.8 de las bases dice que los Investigadores(as) Jóvenes deben ser contratados por la Institución Principal o el Centro. ¿Podría un Investigador(as) Joven ser contratado por una Institución Asociada?

##### **Respuesta**

No hay ningún inconveniente siempre y cuando los acuerdos entre la Institución Principal y las Asociadas contemplen este tipo de situaciones, puesto que en las rendiciones (de las cuales es responsable la institución principal) deberán figurar las boletas de honorarios y contratos que regular su relación con el Centro.

##### **Pregunta 3**

**¿Se puede tener Tesistas de doctorado de programas de doctorados no acreditados?**

##### **Respuesta**

Una vez adjudicado el Centro, este podrá contar con estudiantes que cursen programas de pre y postgrado no acreditados y que realicen sus tesis bajo el alero del Centro.

#### **Pregunta 4**

**Tenemos dentro de nuestra institución universitaria un académico contratado por jornada completa, la cual está dividida media jornada como directivo y media jornada AdHonorem, ¿Existe alguna restricción para que participe como Director(a) de Centro o como Investigador(a) Principal?**

#### **Respuesta**

No se considera la media jornada Adhonorem como una jornada laboral completa. Adicionalmente, agradeceremos remitirse a lo indicado en numeral 4.5 de las bases.

#### **Pregunta 5**

**Referidos a un Investigador(a) Principal, tenemos las siguientes consultas:**

***Al hablar de tener experiencia en formación de capital humano pregrado y postgrado, ¿Es suficiente haber realizado cursos de postgrados?***

***Al hablar de tener una trayectoria en investigación, ¿Se necesita un número mínimo de paper científicos en los últimos años?, ¿Cuántos años?; ¿Se necesita un número mínimo de proyectos adjudicados en los últimos años? ¿Cuántos años?***

#### **Respuesta**

Todo lo anterior es rol de los evaluadores, ellos determinaran si lo que se presenta en los curriculums es lo adecuado para llevar a cabo las propuestas.

Se espera que aquellas personas que postulen a las categorías de Director(a) y de Investigador(es) Principal, proporcionen evidencia que permita afirmar que podrán cumplir con los objetivos señalados en las bases y señalados en la propuesta presentada al concurso

#### **Pregunta 6**

**¿Cómo se define un Investigador(a) Joven para CONICYT?**

#### **Respuesta**

Investigador(a) Joven, es aquel Investigador(a) que está iniciando su carrera de Investigador(a) Profesional. Su experiencia y trayectoria son equivalentes, por ejemplo, a aquellas que posee un postulante a Postdoc o FONDECYT Iniciación. Agradeceremos remitirse al numeral 4.8 de las bases y a las preguntas frecuentes del 26-08-2016 Pregunta 1.

### **Pregunta 7**

**¿Una Fundación puede ser Institución Asociada si involucra una participación activa y fundamental en el proyecto?**

#### **Respuesta**

Sí, siempre y cuando cumpla con los requisitos establecidos por bases para las Instituciones Asociadas.

Las Instituciones Asociadas deberán aportar conocimiento específico en las tareas y objetivos de investigación a través de la participación de investigadores, profesionales, medios o mecanismos de aplicación y/o complementación de los resultados, productos y/o conocimiento generado por el Centro. Deberán además adjuntar a la postulación la respectiva carta de Compromiso de apoyo y aportes pecuniario y/o no pecuniario al desarrollo del proyecto del Centro; y cumpla con lo señalado en los numerales 5.2. y 10.5 de las bases entre otros.

### **Pregunta 8**

**¿Un Ayudante de Investigación puede ser una persona con grado académico de Doctor(a) que esté en la Institución Asociada o Principal previamente contratado?**

#### **Respuesta**

Los Ayudantes de Investigación se definen por concurso público una vez adjudicado el proyecto, no podemos responder a esta pregunta, dado que al parecer se refiere a las condiciones particulares de una persona ya identifica. Lo que podemos indicar es que la propuesta determina la necesidad de tener Ayudante de Investigación y estos deben cumplir las condiciones que se indican por bases.

### **Pregunta 9**

**¿Para un Centro STEM de ejecución regional, es posible que la Institución Principal aporte el 10% pecuniario y que las Instituciones Asociadas y Terceras (ya sean gubernamentales o privadas) realicen aportes no pecuniarios?**

#### **Respuesta**

Agradeceremos remitirse al numeral 5.2 de las bases en el cual se indica por medio de un cuadro para los Centros STEM de ejecución regional los requisitos de contraparte.

### **Pregunta 10**

**¿Un investigador con un proyecto Fondecyt de Iniciación en curso puede tener el rol de Investigador(a) Principal?**

#### **Respuesta**

Agradeceremos remitirse a las preguntas frecuentes del 23-09-2016, Pregunta 11.

### **Pregunta 11**

**En los Centros modalidad STEM se pide contratar Investigadores(as) nuevos de al menos el 40%. ¿Estos Investigadores(as) una vez terminado el proyecto deberían quedar en la planta de la institución?**

#### **Respuesta**

No es una pregunta referida a las bases, estas bases concursales no cubren actividades posteriores a la ejecución del proyecto.

Una vez que un centro es adjudicado, tanto las bases como el respectivo convenio establecen obligaciones (requisitos y condiciones) que las instituciones deben cumplir para continuar percibiendo recursos públicos. Una vez que el Centro se encuentre con resolución de cierre aprobada por CONICYT, las obligaciones se entenderán extintas.

### **Pregunta 12**

**¿Es posible cambiar el plazo de cierre para el lunes 31 de octubre o una fecha cercana a fines de octubre?**

#### **Respuesta**

No, puesto que ya está calendarizado el concurso completo desde la ejecución financiera hasta la llegada de paneles de evaluaciones internacionales en determinadas fechas.

### **Pregunta 13**

**Las bases promueven la incorporación de Investigadores(as) Jóvenes como parte del equipo de Investigadores(as) Principales; sin embargo deja fuera a aquellos que están ejecutando fondecyt de iniciación o postdoctorados, siendo precisamente este tipo de Investigadores(as) quienes cumplen con la condición de ser jóvenes y con alta productividad. ¿Esto es efectivamente así?**

### **Respuesta**

El investigador nuevo en el sistema no necesariamente corresponde a un Investigador Joven que debe ser parte del equipo principal, agradeceremos remitirse a las preguntas frecuentes del 23-09-2016, Pregunta 11.